

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

2609 *Resolución de 28 de enero de 2009, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 976/2008, en el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección 1ª.*

Conforme a lo ordenado por el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 1.ª, en relación con el Procedimiento Ordinario 976/2008, instruido en base al Recurso Contencioso Administrativo interpuesto por doña Natalia López Blanco, se procede por medio de la presente al cumplimiento del trámite de notificación de emplazamiento a todos los que, habiendo participado en el proceso de selección y contratación de funcionarios interinos del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias convocado por Resolución de 11 de octubre de 2007 y publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 24 de octubre de 2007, estén interesados, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, si a su derecho conviniera, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente Resolución, ante el Órgano Jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 28 de enero de 2009.—La Secretaria General de Instituciones Penitenciarias, Mercedes Gallizo Llamas.